



**RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2018, del Gerente del Sector Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al procedimiento 59 HMS/18, suministro de inmunoglobulina humana normal (DOE) intravenosa al 5% y/o 10%.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario "Miguel Servet" - Su-  
ministros.
  - c) Número de expediente: PN 59 HMS/18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Inmunoglobulina humana normal (DOE) intravenosa al 5%  
y/o 10%.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base licitación: 1.950.000 euros (IVA excluido).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización: 12 de junio de 2018.
  - c) Importe de la adjudicación: 1.949.500 euros (IVA excluido).
  - d) Contratista: CSL Behring, S.A.

Zaragoza, 21 de junio de 2018.— El Gerente de Sector de Zaragoza II (P.D. del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud en Resolución de 15 de enero de 2018 - "Boletín Oficial de Aragón", número 37, de 21 de febrero de 2018), José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi.